



Farmacia Incendiada: La importancia de un buen seguro

Marta De Zarandieta Romero
FO Pintor Sorolla



índice

1. Estructura de la póliza de seguro
2. Infraseguro y sus consecuencias
3. Gestión del incendio: La cruda realidad

Estructura de la póliza de seguros

Continente: 150.000,00€



- _ No es el valor de la obra
- _ Valor Oficial según zona
1080-1200€/m2
- _ Base imponible + Iva
- _ Peritaje arquitecto :3%



- _ Bomberos
- _ Gastos del Ayuntamiento
 - _ Tasas para Reposición estado anterior: 7%
 - _ Tasas de de obra civil: 10%



Estructura de la póliza de seguros

Contenido: 185.000,00€



- _ Estanterías, mostrador...
- _ Lámparas?
- _ Aire acondicionado ?
- _ Equipos informáticos
- _ Báscula/ Balanza
- _ **Compacto/robot**

- _ Mercancías + Existencias:
promedio + /- 10%:
105.000€
- _ Maquinaria y mobiliario: 81.
346,09€
- _ Receta Electrónica _?
- _ Receta en papel

- _ ¡Ojo con las tonterías!

Son dinero:

- ej material de papelería,
reposición de todo lo del
baño...
- material de limpieza para 5
vueltas

Estructura de la póliza de seguros

Cobertura complementaria para farmacias



- Siempre que se tenga contratada la cobertura de Incendio
- Recetas: 12.000€/siniestro
- Ausencia de luz durante más de dos horas hasta un máximo de 200,00€



- Nevera: hasta un máximo de 3000,00€ siempre que haya sido avería de maquinaria
- Rotura de cristales: hasta un máximo de 6000,00€



- Paralización de la actividad: no contratada
- Responsabilidad Civil: 150.000€
- Defensa jurídica: 3000,00€

Infraseguro y sus consecuencias

Infraseguro

Si un seguro se contrata por un valor inferior al real, aplica reglas de ajuste.

Si la diferencia entre el valor real y el valor declarado es superior al 30% se convierte en infraseguro.

En ese caso, el seguro sólo abonará aproximadamente el 50% de la cantidad asegurada, y depende del criterio del perito.

Infraseguro y sus consecuencias

Mi caso personal: ¡Un milagro!

Contenido: Concurrencia de Seguros

Valor asegurado / Coste real (IVA incluido)

150.000€ / 210.000€

Contenido:

Valor perito – evitar el infraseguro (Iva incluido)

81.346,09€ / 45.000,00€

Existencias:

No se quemaron las recetas, así que fue el valor del inventario IVA Incluido

105.000,00€

Gestión del incendio

La cruda realidad

- Llamas a tu abogado y a tu seguro porque no tienes ni idea de qué hacer.
- Buscar un fontanero para cortar el agua
 - Primero te quemas y luego te inundas.
 - Aguas limpias: las tuberías se derriten, son de PVC
 - Aguas sucias: eso incluyen las fecales del edificio
- Desescombros y primera limpieza
- Contactar con una empresa seria que te retire todo los cables quemados, cuadro eléctrico..., montar cuadro de obra
- Buscar por dónde entra el ADSL

Gestión del incendio

La cruda realidad

- Contacto con Farmasoft/ VPN del COFM/ imprescindible volver a tener fibra.
- Contacto con la empresa instaladora de la cajonera de medicamentos para desplazarla
- Contacto con los proveedores para que no lleguen más pedidos hasta nueva orden.
- Ya puedes empezar a tirar y a fregar el “chapapote”

Gestión del incendio

La cruda realidad

- Que el valor del Contenido viene fijado por el valor del suelo
- Que un seguro se considera infraseguro a partir de un 30% de menor valor asegurado y sólo con el 21% de Iva de la obra + 10% gastos de Ayuntamiento ya es un infraseguro antes de empezar.
- Que se debe peritar con la compañía que te está asegurando qué es Continente y qué es Contenido. Marca la diferencia a la hora de sufrir un siniestro
- Que el valor del mobiliario se va reduciendo con los años por su amortización

Gestión del incendio

La cruda realidad

- Que las recetas están valoradas en 12.000€. Si las recetas se hubieran quemado o incendiado hubiéramos tenido que defender ante Sanidad su dispensación.
- Que si el importe económico de las recetas no están valoradas de forma independiente, esa cantidad además deberíamos restarla del valor del Contenido.
- Que la Responsabilidad Civil, aunque sea la estándar es bajísima, considerando que somos locales bajos en edificios donde vive gente y que comparten zonas comunes como el cuarto de contadores. Las escaleras hacen de chimeneas.
- Que el lucro cesante no está contratado en un seguro que es el combinado comercios modalidad farmacia.

Gestión del incendio

La cruda realidad

- Que toda la conciliación económica con el Seguro se realiza de una vez, y aunque te adelantan una señal para garantizar que se cumple con la ley, el pago es por todas las partidas a la vez. Por lo que la gestión del “tiempo es fundamental”
- ¡¡¡OJO!!!- la indemnización entra en Renta como ingreso y las reparaciones como gasto, pero en los equipos hay que tener en cuenta que se amortizan.



Conclusiones

1. Elegir muy bien el intermediario que te va a contratar el Seguro. Casi nunca se producen los siniestros hasta que suceden.
2. El Seguro no cubre todo el valor de una Oficina de Farmacia. Debemos tener un fondo para imprevistos.
3. Sangre fría, debes liderar tu equipo y gestionar muy bien los tiempos.



infarma
MADRID 2022
ENCUENTRO EUROPEO DE FARMACIA

